

# Artículo de investigación

Recibido: 28 mayo de 2022 / Aceptado: 22 noviembre de 2022

DOI: <https://doi.org/10.25054/01240307.3477>

---

## La lúdica como estrategia pedagógica para fortalecer la aceptación y reconocimiento del otro

The playful one as a pedagogical strategy to strengthen acceptance and recognition of the other

O lúdico como estratégia pedagógica para fortalecer a aceitação e o reconhecimento do outro

**Enadys Janet Coronado Herazo**

Especialista en Lúdica Educativa  
Fundación Universitaria Juan de Castellanos  
ena-3004ch@hotmail.com

**Paola Andrea Benavides Navarro**

Especialista en Lúdica Educativa  
Fundación Universitaria Juan de Castellanos  
paobenabidesn@gmail.com

**Olga Raquel Castaño Navarro**

Especialista en Lúdica Educativa  
Fundación Universitaria Juan de Castellanos  
orcn7@hotmail.com

**Juan Gabriel Castañeda Polanco**

Doctor en Pensamiento Complejo  
Corporación Universitaria Iberoamericana  
juan.castaneda@ibero.edu.co

### Resumen

La investigación parte de la necesidad de impulsar una escuela transformadora que aporte al fortalecimiento del tejido social de la niñez; por lo tanto su propósito fue fortalecer la aceptación y reconocimiento por el otro a través de estrategias pedagógicas basadas en la lúdica, en una muestra intencionada de 20 estudiantes del grado tercero B, de la institución educativa el

Cedro de Ayapel Córdoba; fundamentada en el enfoque del paradigma epistemológico de investigación social, ruta cualitativa y diseño de investigación acción. Se inició con una prueba de caracterización que permitió identificar las actitudes negativas que afectan las relaciones interpersonales, se reconocen situaciones de rechazo hacia el otro; por lo tanto se diseñó e implementó una estrategia de intervención pedagógica basada en la lúdica que contribuyó en gran medida a minimizar las actitudes negativas en la población seleccionada; dando cuenta de un impacto significativo que impulsó en niños y niñas el desarrollo del pensamiento crítico como un elemento esencial para la transformación del tejido social. Para finalizar, se reconoció la estrategia como una oportunidad para brindar a los estudiantes ambientes de aprendizajes generadores de diálogos e integradores para la formación de ciudadanos con la capacidad de gestionar apropiadamente sus emociones.

**Palabras claves:** empatía, reconocimiento, aceptación, emociones.

### **Abstract**

The research is based on the need to promote a transformative school that contributes to the strengthening of the social fabric of childhood; Therefore, its purpose was to strengthen the acceptance and recognition of the other through pedagogical strategies based on playfulness, in an intentional sample of 20 third grade B students, from the Cedro de Ayapel Córdoba educational institution; based on the approach of the epistemological paradigm of social research, qualitative route and action research design. It began with a characterization test that allowed to identify the negative attitudes that affect interpersonal relationships, situations of rejection towards the other are recognized; therefore, a playful-based pedagogical intervention strategy was designed and implemented, which greatly contributed to minimizing negative attitudes in the selected population; realizing a significant impact that promoted the development of critical thinking in boys and girls as an essential element for the transformation of the social fabric. Finally, the strategy was recognized as an opportunity to provide students with learning environments that generate dialogue and integrate for the formation of citizens with the ability to appropriately manage their emotions.

**Keywords:** empathy, recognition, acceptance, emotions.

### **Resumo**

A pesquisa parte da necessidade de promover uma escola transformadora que contribua para fortalecer o tecido social da infância; portanto, seu objetivo foi fortalecer a aceitação e o reconhecimento do outro por meio de estratégias pedagógicas baseadas no jogo, em uma amostra intencional de 20 alunos da terceira série B, da instituição educacional El Cedro de Ayapel

Córdoba; com base na abordagem do paradigma epistemológico da pesquisa social, percurso qualitativo e design de pesquisa-ação. Começou com um teste de caracterização que permitiu identificar as atitudes negativas que afetam as relações interpessoais, são reconhecidas situações de rejeição para com o outro; assim, foi desenhada e implementada uma estratégia de intervenção pedagógica baseada no lúdico, que muito contribuiu para minimizar atitudes negativas na população selecionada; percebendo um impacto significativo que promoveu o desenvolvimento do pensamento crítico em meninos e meninas como elemento essencial para a transformação do tecido social. Por fim, a estratégia foi reconhecida como uma oportunidade de proporcionar aos alunos ambientes de aprendizagem que gerem diálogo e integração para a formação de cidadãos com capacidade de gerir adequadamente suas emoções.

**Palavras-chave:** empatia, reconhecimento, aceitação, emoções.

## **Introducción**

En la historia de la educación en Colombia se han dado transformaciones desde diversos paradigmas educativos que han regulado las formas como enseñar y cómo se aprende, situando en un ámbito importante el rol del docente; quienes en ocasiones han olvidado la figura y particularidades del entorno de sus estudiantes, lo que ha generado que en algunos territorios se vea como un sistema con pocas posibilidades de cambio, enmarcada en metodologías de enseñanza totalmente tradicionales y ortodoxas. En esa línea de reflexión esta investigación intencionó contribuir en la formación de ciudadanos más seguros, con la capacidad de integrarse de manera autónoma a diversas interacciones sociales basadas en el respeto, con capacidad resiliente, con lo que se aportaría a un cambio social para garantizar ambientes generalizadores e inclusivos con incidencia

en la familia y en la sociedad. Según López Miguel (2016) para que haya reconocimiento del otro, es necesario “considerar a la otra persona desde su diversidad y diferencia, en donde reconozcamos su dignidad como persona y sus derechos humanos vigentes en el escuela y sociedad” (pág. 56). En ese sentido, una de las problemáticas actuales de la sociedad diversa, radica en la no aceptación de las diferencias y con ella, la discriminación, como un acto de rechazo, excluyente, dando un trato de inferioridad al otro, dicha problemática, se desplaza a la escuela, donde toma mayor fuerza y rigor.

Ante la evidente realidad, surgen muchos enfoques educativos que abordan otras esferas de la vida que deben estar centrados en el aprovechamiento de los recursos y espacios que potencializan el aprendizaje de niños y niñas, atribuyendo importancia a las interacciones del ser con el entorno o

contexto y brindar a los docentes la oportunidad de preparar a sus estudiantes para la vida, a partir de condiciones mínimas que generen impactos positivos para aprender a convivir y a tolerar las diferencias, incorporando reglas y normas sociales del día a día. Por lo anterior, desde la Organización Mundial de la Salud (OMS) se enfatiza en la importancia de formar seres sociales que desarrollen la capacidad de establecer relaciones sanas con sus semejantes en cualquier entorno; aunque reconoce que no siempre es fácil desenvolverse en un determinado contexto social; puesto que no se han adquirido las habilidades necesarias para hacerlo. Es por eso, que propone enseñar a desarrollar habilidades para la vida, pues se ha logrado demostrar que “enseñarlas es la forma más eficaz para establecer comportamientos saludables” (OMS, pág. 45) y estas, se deben potenciar tanto de manera individual, como colectiva, pues, en un reto que se presenta al mundo contemporáneo al cuidado de la vida especialmente de la niñez y adolescencia (OMS, 2011).

En ese orden de ideas, desde esta investigación se busca resignificar la labor del docente frente a la promoción y fortalecimiento del reconocimiento y aceptación por el otro, a través de la incorporación de estrategias lúdicas que sean el enlace para que los estudiantes logren mitigar y disminuir las problemáticas socioeducativas que surgen a raíz de la ausencia de una educación en valores y de espacios

de interacción social; por lo que se considera que la afiliación de la lúdica en el campo educativo se convierte en un elemento clave para abordar el desarrollo de habilidades sociales que preparen al ser, para la vida.

El desarrollo de habilidades para la vida como estrategia educativa, según la **Organización Panamericana de la Salud** (OPS) (s.f), ha

contribuido en forma efectiva al desarrollo saludable de niños y adolescentes, posibilitándoles el desarrollo de destrezas que les permitan adquirir las aptitudes necesarias para el desarrollo humano integral y diverso para afrontar en forma efectiva los retos de la vida diaria. (parr. 2)

Esto, implica asumir retos para aprender a convivir y aceptar la diversidad como resultado de los procesos de socialización positivos que, desde el hogar, la escuela y la comunidad, se debe impulsar.

Es por eso por lo que generar nuevas estrategias pedagógicas lúdicas dentro del aula, no sólo mejoraría el ambiente escolar, sino que estimularía a los estudiantes a integrarse de una manera activa en su propio desarrollo de aprendizaje y de interacción social; fortaleciendo la innovación y destrezas de los docentes ante una realidad que requiere ser vista desde sus particularidades y no como una réplica más del sistema. En ese sentido, se orienta a transformar las dinámicas de la profesión docente

y trabajo social que aporten al desarrollo del ámbito pedagógico que impulse el pensamiento crítico como un elemento esencial para la transformación del tejido social y el reconocimiento del otro. En esa misma línea de reconocer el rol que cumple el docente, según Correa et al. (2015) es el principal responsable de la creación de ambientes de aprendizajes motivantes para los niños y niñas que aporten al desarrollo de su creatividad e imaginación; con calidad humana, profesionalismo y vocación. Es decir, docentes dinamizadores, orientadores de los aprendizajes, desde la actualización y diversificación de sus prácticas educativas para ofrecer a sus estudiantes mejores oportunidades de una educación pensada y direccionada desde y para la inclusión escolar.

En el marco de esta investigación surgió la importancia de fortalecer la aceptación y reconocimiento por el otro a través de estrategias pedagógicas basadas en la lúdica para contribuir en el mejoramiento positivo del entorno escolar, personal, familiar y social de los estudiantes. Esto, considerando que la incorporación de estrategias lúdicas en el entorno educativo genera motivación en los estudiantes y permite, el fin último reconocer que es la aceptación del otro, de esta forma se entiende que cada persona es un ser auténtico y diferente acuerdo con las costumbres, culturas, religiones, valores, normas, hábitos familiares. En ese sentido, desde el MEN (1997) se expone que el juego es un factor

dinamizador en la vida de los niños y niñas, por tanto, le permite construir conocimientos, el encuentro consigo mismo, con el mundo físico y social.

Las estrategias lúdicas buscan dinamizar el aprendizaje de la aceptación por el otro, fomentando ambientes basados en el juego, donde se enfatice expresiones de afecto hacia los compañeros y lograr que las experiencias sean significativas para todos los estudiantes, además, la lúdica conduce a reflexionar en varios escenarios; en ese sentido, Martínez (2014) considera que la lúdica una actividad fundamental en el proceso de enseñanza- aprendizaje, en la que se fomenta la participación, la colectividad, creatividad y otros principios fundamentales en el ser humano, ya que todo juego sano enriquece y la actividad lúdica sana es instructiva; la cual permite al estudiante pensar y actuar desde la diversidad de las aulas, ser más incluyente y llegar discriminaciones.

En la importancia de promover ambientes de aula diversos es preciso expresar, que en el mundo actual es de vital importancia que la educación sea inclusiva, por lo cual desde el Ministerio de Educación Nacional de Colombia se trabaja por estructurar estrategias que promuevan la inclusión de las personas que están por fuera del sistema educativo, por razones sociales culturales políticas geográficas o económicas, por lo cual es pertinente retomar lo expuesto por Llancavil y Lago (2016) quien

menciona que incluir también significa reconocer que todos somos diferentes, que contextos sociales y educativos requieren de estrategias diferentes para que la educación sea pertinente. Por tal razón, si se garantiza a la sociedad entornos educativos incluyentes, se estaría contribuyendo a fortalecer la aceptación y el reconocimiento por el otro, según la teoría de Honneth (1997) “se desarrolla la categoría de reconocimiento como la tensión moral dinamizadora de la vida social” (pág. 67). Es decir, reconoce que el sujeto necesita del otro para lograr la construcción de una identidad estable y plena; lo que implica que la vida humana para llegar a la autorrealización o relación consigo mismo, debe desarrollar de manera consistente la autoconfianza, el autorespeto y la autoestima.

Se entiende al autor que la definición de la identidad está fundamentada en la conciencia de sí mismo del sistema humano y sus relaciones intersubjetivas; el cual es conformado por personas, quienes existen cuando plantean la distinción entre ser, vivir y existir a saber cómo una condición única del concretamente humana. Por su parte, Hegel (1996) expresa que “la lucha por el reconocimiento sólo puede encontrar una solución satisfactoria y, ésta consiste en el régimen del reconocimiento recíproco entre iguales” (pág. 242). Es decir, el reconocimiento no sólo debe enmarcarse en las diferencias; sino también asumir como punto de referencia la igualdad. En la importancia de reconocerse y

reconocer al otro Taylor (1993) expresa que “el reconocimiento se vuelve indispensable en la vida del ser humano por la necesidad de aprender a reconocerse y tener una identidad; pues la identidad se moldea en parte por el reconocimiento o por la falta de este” (pág.43).

Para finalizar, e importante resaltar un componente muy importante en la vida del ser humano y que da pertinencia a esta investigación, son las competencias socio-emocionales; las cuales, según Bisquerra (2003) son “el conjunto de conocimientos, capacidades, habilidades y actitudes necesarias para comprender, expresar y regular de forma apropiada los fenómenos emocionales” (pág. 63). Lo que impulsa la necesidad que en las instituciones educativas se promueva la implementación de acciones que aporten a la regulación de las emociones en los estudiantes desde ambientes de aprendizajes innovadores, lúdicos que les generen mejores relaciones interpersonales.

### **Referentes investigativos**

La investigación partió desde la mirada de proponer una estrategia pedagógica basada en la lúdica para fortalecer la aceptación y reconocimiento del otro y para demostrar su pertinencia se consultaron algunos estudios desde diversos contextos: internacional, nacional y local. En ese orden de ideas se inició con el internacional donde investigadores aportan a esta investigación; por tanto, se cita a

Mellado (2016) quien pudo demostrar que el reconocimiento en el otro surge

de un egoísmo plenamente lúcido y consecuente; lo que exige que se dé entre los seres humanos una comunicación racional, y desde un ámbito simbólico operativo de ejercer la ética como una condición necesaria en la vida de las personas para convivir en sociedad.

Según Arrese (2019) el problema del reconocimiento del otro se considera como una posibilidad de la autoconciencia y desde el pensamiento filosófico del Fichte “concibe la autoconciencia como la auto posición del yo, en tanto que él o ella es el fundamento de una actividad que él o ella se atribuye a sí mismo” (pág. 119). Es decir, constituye una actividad reflexiva que se revierte en sí misma para lograr interacciones sociales con respeto y aceptación por el otro desde la formación de ciudadanos con mejores interacciones sociales.

Por su parte, Albalá, Etchezahar y Maldonado (2021) demostró que las relaciones entre las creencias sobre la inclusión educativa y las actitudes son favorables hacia la justicia social. Además, se reconocieron diferencias en lo que se cree sobre la inclusión educativa en función de los niveles de creencia en un mundo justo y con la necesidad de lograr el cierre cognitivo que se puede alcanzar. Desde la línea de promover aulas incluyentes Chávez y Molina (2018) expresa

que “las actitudes discriminatorias implican asociar la diferencia con asimetría en términos de inferioridad o peligrosidad de la diferencia” (pág. 479). Es decir, se articulan esquemas de percepción que reconocen desigualdades y esto es superado se estaría aportando a formar niños y niñas más conscientes con la capacidad de aceptar al otro tal y como es.

Por otra parte, Guillén et al. (2021) demostró en su estudio que existe una relación directa entre las habilidades comunicativas y de interacción social; es decir, los estudiantes desarrollan habilidades comunicativas para reconocer la importancia de una comunicación asertiva para fortalecer las interacciones sociales en los estudiantes. Lo que permite concluir que el desarrollo de las habilidades comunicativas favorece las interacciones sociales y facilita que haya mejores niveles de aceptación y reconocimiento del otro. Así mismo Ricaldi, Sebastián y Subiría (2020) concluyeron en su estudio que el aprendizaje social depende en gran parte del uso del enfoque de género y las relaciones sociales desde una visión inclusiva y social; una tendencia de logro que representa una influencia significativa en el contexto escolar para promover la formación de ciudadanos responsables desde una visión inclusiva y social.

Por otra parte, Pérez y Molina (2020) en su estudio reconocieron que la resiliencia ha tomado fuerza en las últimas décadas para

lograr un enfoque más socioeducativo para lograr la comprensión de elementos culturales y comunitarios que emergen en los procesos resilientes. Por otra parte, García, Añaños y Medina (2020) en lo que tiene que ver con educación social expresan que es en la escuela donde se deben construir apuestas educativas permanentes en la cultura de paz para la escuela y su entorno; por lo que se reconoce la importancia de elaborar propuestas para la complementariedad, fortalecimiento y eficacia desde la educación social escolar.

En cuanto al contexto nacional se inicia con el estudio de Mejía (2019) habla del de la importancia de los procesos de humanización que acontece en la vida del ser humano, para ubicarse en el mundo y le da el derecho de nombrarse ser sujeto de derechos en la sociedad; es decir, son perspectivas de la vida para construir el reconocimiento del otro en la familia, la escuela y la sociedad y se reconoció que el proceso de humanización no solo es tarea de la familia; sino también de la escuela; y, no solo por el desarrollo cognitivo que allí puedan interiorizar, sino por las posibilidades de humanización que desde la acción educativa se puede evidenciar desde las prácticas docentes y su capacidad para ayudar a sus estudiantes a reconocerse socialmente y aceptar a los demás desde una perspectiva humanista.

Por su parte, Castro (2020) hace referencia a la importancia del diálogo crítico y demuestra que los

diálogos en los que se promueve “la teoría del reconocimiento, los agravios morales y la educación” (pág. 11) han generado la reflexión ética en la que la recriminación o compromiso frente a los problemas que se presentan en el contexto educativo es delegada al ámbito de la convivencia; lo que implica se dé un desconocimiento de otras situaciones en las que también se requiere promover acciones para intervenirlas. Por su parte, Cuesta (2018) analizan la importancia que cumple el reconocimiento y su teoría en la práctica educativa, para mostrar que su conceptualización supera la valoración social y considera que el reconocimiento se convierte en el núcleo que constituye la subjetividad cuando el sujeto asume sus principios de interpretación, asignando valor a lo que hacen los otros sujetos.

El estudio de Cantor, J. (2018) tuvo como propósito contribuir a la convivencia escolar a partir de aprendizajes en el marco de la formación en competencias ciudadanas como una oportunidad para mejorar la convivencia escolar y reconfigurar una forma diferente de pensar la democracia, la participación o la multiculturalidad en el aula de tal manera, que se genere un impacto real en la cotidianidad de las relaciones sociales en la escuela. Así mismo, García y Rincón (2020) analiza “las dimensiones de la ciudadanía en el devenir histórico en cuanto se considera esta una construcción social, cultural e histórica” (pág. 200). Para

demostrar que es necesario entender la dimensión y la manera cómo han sido abordados en el pasado y en el presente las dimensiones para la formación desde diferentes modelos de ciudadanía para reconocer la dimensión social, política, cultural y la evolución de las sociedades.

Para finalizar este análisis de estudios se citan a algunos autores a nivel local como Arrieta Pérez (2021) analizar como de dan las prácticas pedagógicas en el área de educación física, con lo que demuestra posibilita a los estudiantes la oportunidad de participar de ambientes de aula atractivos desde espacios de participación en clases; que además, permite la reflexión que integra, fortalece la convivencia, permite interacciones entre los estudiantes y fortalece la aceptación del otro. A sí mismo, Ceballos y Rada (2021) en su estudio donde vinculo estrategias lúdico-pedagógicas para el mejoramiento de la convivencia escolar, es una oportunidad para demostrar cómo cambian las actitudes en los estudiantes y en el fortalecimiento de las relaciones interpersonales.

### **Materiales y métodos**

Esta investigación estuvo basada en el enfoque cualitativo, el cual según Taylor y Bogdan (2000) desde este enfoque “el investigador ve al escenario y a las personas en una perspectiva holística; no son reducidos a variables, sino considerados como un todo” (parr.3). Es

decir, se vincula y facilita interacciones de manera activa y natural con a los objetos de estudio. Es decir, permitirá reconocer los aportes más importantes que se presentan en el ámbito educativo y se propone desde la postura del paradigma social en articulación con la investigación acción (IA), considerada una herramienta metodológica heurística para estudiar realidades educativas, mejorar su comprensión y a su vez, lograr su transformación reconociendo la necesidad de asumir una concepción sociocrítica o socioconstructivista de la realidad social. Según Hernández, Fernández y Baptista (2010) se puede comprender como “el estudio de un contexto social donde mediante un proceso de investigación con pasos “en espiral”, se investiga al mismo tiempo que se interviene” (pág. 509). En la cual se generan espacios entre los actores sociales para el diálogo, la reflexión y la construcción del conocimiento sobre los diferentes problemas que puedan afectar las prácticas educativas dentro y fuera del aula.

La investigación se propone en la Institución educativa el Cedro del municipio de Ayapel Córdoba, la cual corresponde al universo de la población, ubicada en la zona rural del municipio de Ayapel departamento de Córdoba a 20 minutos del casco urbano por vía fluvial. Es de carácter oficial, cuenta con seis sedes, una población estudiantil de 594 estudiantes, en los niveles de preescolar, básica primaria, secundaria y media académica en

jornada única. Para lo que se selecciona una muestra una muestra intencionada de 20 estudiantes que oscilan entre los 8 y 9 años con quienes se pretende desarrollar cada una de las acciones planteadas en los objetivos específicos.

Para el desarrollo de todo estudio investigativo en el campo de la educación se hace necesario focalizar la práctica pedagógica de los docentes por lo que se requiere la selección de técnicas e instrumentos pertinentes y que estén en

coherencia con la ruta cualitativa e investigación acción; los cuales se detallan a continuación. Los cuales según Hernández Sampieri (2017) corresponde a “la diversidad de instrumentos que permiten capturar la esencia de las narrativas y sus significados cualitativos” (pág. 155). Es decir, son las herramientas que posibilitan la recolección de datos desde el reconocimiento detallado de la información para lo que se propone la Tabla 1.

**Tabla 1.**  
*Instrumentos*

<b>Objetivos específicos</b>	<b>Técnicas</b>	<b>Instrumentos</b>
Caracterizar las diferentes situaciones donde se manifiesta el rechazo que afecta la aceptación o reconocimiento por el otro en los estudiantes del grado tercero B de la I.E El Cedro del municipio de Ayapel, Córdoba, a través de una encuesta diagnóstica.	Entrevista	Entrevista semiestructurada focalizada Diálogos directos desde los grupos focales. Grabaciones
Diseñar una estrategia pedagógica basada en la lúdica que permitan afianzar habilidades para la aceptación y reconocimiento del otro.	Secuencia didáctica	Unidades didácticas
Implementar el desarrollo de la estrategia pedagógica basada en la lúdica con el propósito de lograr el fortalecimiento de las relaciones interpersonales para el reconocimiento y aceptación del otro.	Grupos focales	Notas de campo
Evaluar el impacto de la estrategia lúdico-pedagógica, diseñada para el desarrollo de habilidades que permitan el reconocimiento y aceptación por el otro.	Entrevista Triangulación	Entrevista semiestructurada focalizada Diálogos directos con los grupos focales. Grabaciones Tabla comparativa

*Nota.* Fuente: elaboración propia.

Por otra parte para logra el desarrollo exitoso de esta investigación fue necesario proponer cuatro las fases orientada desde lo propuesto en los objetivo específicos, el las cuales se detallaron las acciones a

desarrollar, partiendo con la caracterización de la población en la que se reconoció la realidad del problema de estudio, lo que sirvió de insumo para proceder al segundo objetivo y diseñar la estrategia

pedagógica; la cual fue implementada con éxito y se finaliza con la evaluación final y así, se dio cumplimiento a los objetivos y se hizo uso de los instrumentos que se requieran en las proponen 16 semanas de ejecución.

## Resultados

Para el análisis de resultados fue necesario contar con la validación de los instrumentos requeridos para ser aplicados durante las fases propuestas por cada objetivo específico: diagnóstico, diseño, implementación y la evaluación final de la estrategia de la cual causó un impacto significativo en el desarrollo de la investigación y se logró validar el cumplimiento de los objetivos a partir de las categorías de análisis propuestas: Identificación de las propias emociones; manejo de las propias emociones; empatía; identificación de las emociones de los demás. Dichas categorías, fueron la base orientadora para el análisis e identificación de resultados; los cuales se dieron en su orden de desarrollo, dando inicio con la fase diagnóstica y finalizando con la evaluación final para validar el impacto de la investigación.

Para la validación del cumplimiento del primer objetivo, se pudo reconocer que en el grado del grado tercero B de la institución educativa el Cedro algunos estudiantes se muestran inseguros, se sienten excluidos de ciertas situaciones escolares, presentan actitudes violentas como agresiones tanto físicas como verbales; se evidenció una alta tendencia a los silencios de los niños y niñas frente a situaciones de conflicto o expresión de sus emociones, pues en su mayoría expresaron que nunca se preocupan por los problemas de sus compañeros, ni expresan al docente si tienen alguna dificultad y ante los interrogantes que surjan de alguna persona mayor no hay respuesta alguna, razón que no los motiva a integrarse a participar de algunas actividades grupales que se desarrollan al interior de las aulas de clase. Lo cual fue observado en la aplicación de la entrevista semiestructurada los cuales fueron sintetizados los hallazgos más importantes que arrojaron los conversatorios con los docentes y padres de familia frente a lo que observan en las actitudes y comportamientos de los niños y niñas y, como ellos gestionan sus emociones, para lo que se hizo uso de una matriz de análisis (Tabla 2).

Tabla 2.  
*Resultados del diagnóstico*

Sistematización - hallazgos del diagnóstico			
Categorías	Identificación de emociones	Manejo propio de emociones	Empatía
Docentes	Expresan que los niños necesitan espacios de socialización, se observan en los descansos	Son poco participativos, algunos solo se dirigen al docente para quejarse, pero les cuesta	Dan cuenta de sentimientos egoístas, no les gusta compartir con sus compañeros y

	que muy poco se integran a los demás compañeros.	aceptar sus faltas y se vuelve casi imposible proponer trabajo en equipo.	cuando se les pide que compartan algunos prefieren llorar, antes que compartir.
<b>Padres</b>	En el diálogo con los padres se evidencia que poco fomentan en los niños la importancia de aprender a compartir con el otro.	Se concluye que los padres prefieren que sus acudidos no participen de trabajos en grupos, según ellos, para evitar problemas o que les hurten sus materiales.	En una minoría de padres se encuentra la preocupación porque sus niños les cuesta relacionarse con los demás y por todo lloran.
	Les cuesta expresar sus emociones, prefieren guardar silencio, lo que es reflejado en sus rostros tristes y su mirada marchita.	Reaccionan de manera violenta frente a los desacuerdos con los compañeros y se revelan con el docente cuando les llamados la atención.	Muestran actitudes egoístas e indiferencia frente a las necesidades de sus compañeros. No aceptan las faltas.

*Nota.* Fuente: elaboración propia.

Para finalizar, queda demostrado que los niños y niñas están afectados por una grave problemática no solo en los hogares y la escuela, sino también en la sociedad, puesto que los invade la inseguridad, los miedos, actitudes egoístas, peor aún son negados a cambiar de actitud; situaciones identificadas desde los diálogos con los padres; además, se observa que no han sido educados desde pautas de crianza bien estructuradas.

Para dar repuesta al segundo objetivo se diseñó una estrategia pedagógica, con el propósito de generar cambios positivos al interior de las aulas y a su vez servir como referentes de educación inclusiva en entornos de violencia escolar a raíz de la no aceptación de las diferencias o diversidad; donde la lúdica y la creatividad cumplieron un papel importante como acciones que no solo complementan los procesos de aprendizaje, sino también el desarrollo de habilidades para la

vida, las cuales tienen incidencia en las relaciones consigo mismo y en las interacciones sociales; de tal manera, que redunde en el fortalecimiento de la aceptación y reconocimiento por el otro para dar cuenta de aulas diversas e inclusivas.

Para dar repuesta al tercer objetivo, se desarrolló la estrategia pedagógica donde se dio cuenta de un impacto exitoso y permitió demostrar que la inmersión de la lúdica en los escenarios educativo aporta de manera significativa en el fortalecimiento de las actitudes de aceptación y reconocimiento. Según el MEN (1997) permite “construir conocimientos, el encuentro consigo mismo, con el mundo físico y social, desarrollar iniciativas propias, compartir sus intereses, desarrolla habilidades de comunicación, construye y se apropia de normas” (pág. 75). Además contribuyó en gran medida que los niños y niñas aprendieran

a gestionar sus emociones de manera apropiada y asumieran actitudes más empáticas y conciliadoras; esto se evidenció la notar como se minimizaron las actitudes negativas, violentas y de rechazo frente a los otros; en esa línea, se da cuenta de un resultado de impacto significativo que impulsó en niños y niñas el desarrollo del pensamiento crítico como un elemento esencial para la transformación del tejido social; y el alcance de mejores relaciones interpersonales; lo que por ende, contribuyó además al mejoramiento de la gestión de aula y la convivencia escolar.

Los resultados obtenidos en la implementación de esta estrategia son una oportunidad para demostrar la necesidad de transformar los entornos educativos y promover temas como el fortalecimiento de los procesos de aceptación y reconocimiento del otro bajo una mirada de pedagogía lúdica y los aportes del juego en los espacios educativos. Puesto que, no sólo aporta diversión, sino que va más allá de una simple actividad recreativa, es un factor potencializador de aprendizaje socioeducativo. Es preciso expresar, que el decreto 2247 del 11 de septiembre de (1997) estableció que la lúdica comprende un escenario amplio de aprendizaje y de intercambio de saberes o conocimientos que permiten fortalecer las relaciones

interpersonales, marcando significativamente la vida y desarrollo de los niños y niñas; puesto que reconoce el juego como agente dinamizador de la vida del educando, mediante el cual se encuentra consigo mismo, con el mundo físico y social.

La última fase permitió la validar el cumplimiento del cuarto objetivo, en el cual se comprobó la pertinencia del desarrollo de la estrategia pedagógica, según los resultados arrojados en la evaluación final se lograron transformaciones estructurales que visibilizan con claridad como mejoraron las actitudes de los estudiantes, pues se observan compartiendo con sus compañeros, juegan en los descansos sin llegar a generar conflictos, son más empáticos, asertivos, no se evidencian situaciones de rechazo ni discriminaciones, lo que permite interactuar de manera más tranquila desde la diversidad de las aulas. En esa línea de reconocimiento de resultados a partir de la siguiente matriz de análisis se presenta un ejercicio comparativo entre los hallazgos que se reconocen en el diagnóstico, la implementación y evaluación de cierre, demostrando como se fue avanzando de manera gradual, pero desde cambios significativos por categorías de análisis (Tabla 3).

**Tabla 3.**  
*Análisis de resultados finales por categorías*

---

<b>Matriz de análisis por categorías</b>	
<b>Categorías</b>	<b>Narraciones</b>

---

---

**Identificación de las propias emociones**

En los hallazgos identificados se demuestra la pertinencia de la estrategia y su importancia de la lúdica a través del juego para lograr que los niños y niñas reconozcan sus emociones positivas y negativas y, la de los demás; puesto que aporta al mejoramiento de las relaciones interpersonales, los hace niños más felices, seguros de sí mismo.

Por otra parte, es preciso expresar que para que los niños identifiquen sus emociones en las aulas se debe fomentar un clima propicio para los procesos de aprendizaje, desde una nueva dinámica o estrategia de enseñanza para que contribuya a que los estudiantes logren superar cada una de sus inseguridades.

Para finalizar, se pudo comprobar como incide en la vida de una niño recibir una formación donde se les estimule a reconocer sus talentos, sus habilidades, en qué áreas se destaca; impulsarlos a analizar cómo se sienten en su contexto familiar, a reconocer sus amigos, su medio social; motivarlos a soñar con el futuro, que piensen en lo que les gustaría estudiar y por qué no, en que les gustaría trabajar cuando sean adultos, donde desean vivir, que lugares quisieran conocer; puesto que está comprobado que cuando a los niños y niñas se les estimula con conversatorios como estos se vuelven más seguros y autónomos en sus discursos.

---

**Manejo de las propias emociones**

Se reconoce un impacto significativo, puesto que se pudo evidenciar en niños y niñas que lograron el manejo de sus propias emociones, en el sentido que se reflejó en ellos motivación y disfrute en la realización y compartir de las actividades propuestas, hubo escucha activa, comunicación con sus compañeros y docentes basadas en el respeto, la empatía y asertividad.

Los niños y niñas evidencian que se hicieron conscientes de sus emociones, tanto positivas como negativas; puesto, que reconocieron y valoraron su experiencia individual, lo que favoreció de manera significativa la comunicación entre ellos al desarrollar la capacidad de establecer diálogo abierto y consolidatorios frente a algunas situaciones de diferencias entre ellos antes de llegar a asumir actitudes discriminatorias, es decir, lograron reflexionar sobre cómo superar sus limitaciones; lo que se convierte en una acción conciliadora de alta relevancia; aporte importante para mantener buenas relaciones y una sana convivencia en la escuela y la sociedad.

Para finalizar, es preciso enfatizar que la acción lúdica en los escenarios educativos, la cual fue apoyo en esta propuesta fue fundamental para que los niños y niñas lograran reconocer sus emociones y de sus compañeros, puesto que se motivó en ellos pensamientos que les generan la oportunidad de sentir y expresar sus emociones; tomar decisiones responsables desde el reconocimiento de lo que está bien o mal, identificando cómo se sentían para saber cómo actuar, lo que deja claridad que es vital importancia cuidar la calidad del pensamiento para así, identificar emociones y gestionarlas de manera apropiada; esto permitió lograr verlo alegres y espontáneos en sus rutinas diarias de la escolaridad y en el medio social, ya se acercan a los docentes para saludarlos sin ningún temor; es decir la felicidad del ser humano depende de la calidad de sus pensamientos.

---

---

**Empatía**

Esta categoría fue de gran importancia descubrirla en los niños y niñas, pues se pudo demostrar la importancia de fomentar espacios de formación que contribuyan a formar niños y niñas más empáticos, esto les permite entender cómo se sienten las personas que los rodean, teniendo en cuenta que se pertenece a un mundo social que a diario exige movilizarse entre diversas interacciones con otras personas y sus sentimientos.

Por otra parte, desde el desarrollo de esta propuesta se motivó y se evidenció en la población seleccionada como mejoraron las relaciones personales con los demás y la capacidad que desarrollaron para controlar sus emociones negativas para evitar llegara conflictos interpersonales.

Por lo anteriormente narrado, se puede concluir que fomentar la empatía desde temprana edad permite el fortalecimiento del desarrollo personal en los niños y niñas; además, se favorece de manera significativa el autoestima, los vuelve más resilientes, permitiéndoles actuar con más responsabilidad; pues se evidenció como la población seleccionada empezó a sostener mejores relaciones interpersonales a nivel escolar y por testimonios de los padres a nivel familiar y por ende social; lo que ha contribuido a mejorar la convivencia escolar.

---

**Identificación de las emociones de los demás.**

En esta última categoría es preciso decir, que trae relación directa con las anteriores, en donde se valida el impacto final de la implementación de la estrategia; puesto que se logró en primer lugar, que los niños y niñas reconocieran sus propias emociones y esta manera se da cuenta que también lo hicieron hacia los demás; esto contribuyó a que en la actualidad se cuente con un mejor clima de aula en los espacios escolares y hayan minimizado casi en un 90% las constantes quejas que recibían los docentes por situaciones de conflicto, desacuerdos, hasta agresiones físicas y verbales.

Por otra parte, desde los resultados identificados en esta investigación se puede afirmar que se logró el desarrollo de los estudiantes para reconocer las emociones en sus compañeros, por lo tanto, se logró configurar un nuevo escenario educativo libre de agravios y desacuerdos; desde acciones comunicativas comprensivas y espacios generadores emociones positivas, de automotivación y una actitud positiva frente a la vida.

Para finalizar, se afirma que se logró impactar en la comunidad del Institución educativa el cedro, puesto que se evidenció claramente en los niños intervenidos cómo se fortalecieron las relaciones entre pares, las normas de convivencia y el funcionamiento de la sociedad a la cual pertenecen y disminuyó significativamente los factores negativos que incidían en la relación ambiente escolar – sana convivencia y por ende en la sociedad.

---

*Nota.* Fuente: elaboración propia

Los hallazgos identificados por categorías validan un impacto de alta significancia que reconoce la

inmersión de la lúdica en los escenarios educativos como una función importante en la regulación de

las emociones de los niños y niñas. Según Martínez (2014) la lúdica hace parte de un factor predominante en los procesos de enseñanza-aprendizaje, puesto que fomenta la participación, la colectividad, creatividad y otros principios fundamentales en el ser humano. Es decir, su valor en la enseñanza radica en que combina acciones que aportan al fortalecimiento de interacciones basadas en el respeto y el reconocimiento así mismo y por el otro, mejoran la convivencia y descubre sensibilidades, que hace que se visibilicen niños más felices y autónomos.

Para finalizar y demostrar el impacto se cita lo estipulado por el MEN (2004) como ente gubernamental que impulsa la necesidad de promover ambientes de enseñanza saludables que brinden procesos de formación en las competencias y conocimientos necesarios para relacionarse con otras personas de manera pacífica y constructiva, sin recurrir a la violencia, desde el reconocimiento de seres humanos sujetos de derechos y deberes. Es decir, alcanzar una escuela con ausencia de conflictos y formar en la capacidad de resolver conflictos pacíficamente mediante acciones dialógicas y comunicación asertiva con sus docentes, que sean capaz de identificar sus propias emociones y autorregularse frente a los desacuerdos en lo que se sientan involucrados.

## **Discusión**

Esta propuesta de investigación permitió la reflexión sobre como impactar a la comunidad de la Institución Educativa el Cedro, en el fortalecimiento de las relaciones entre pares, las normas de convivencia y el funcionamiento de la sociedad a la cual pertenecen con la implementación de una estrategia pedagógica basada en la lúdica para fortalecer la aceptación y reconocimiento del otro; asumiendo la lúdica como un componente en la pedagogía que le permite a los niños y niñas dejar volar su imaginación y creatividad que aporta a la educación la oportunidad de promover escenarios de enseñanza transformacionales para el fortalecimiento del tejido social, en especial en las necesidades educativas y sociales que tienen los estudiantes de la población seleccionada.

Ante la reflexión causada se identifican hallazgos desde un impacto significativo en el desarrollo de la estrategia basada en la lúdica, con lo que se demuestra la incidencia positiva de la lúdica en los procesos de enseñanzas aprendizaje. Según Martínez (2014) la lúdica es fundamental en los procesos de enseñanza-aprendizaje, en la que ya que, al vincular el juego sano, se convierte en un espacio sano es instructivo; que permite al estudiante pensar y actuar en medio de diversas situaciones.

Por otra parte, se demostró la necesidad que emerge a la escuela de promover escenarios de enseñanza inclusivos en el que se formen nuevos seres humanos; capaces de conservar relaciones

interpersonales basadas en el respeto por la diferencia, como una oportunidad para disminuir los niveles de violencia en las aulas y contribuir de en la resolución pacífica de conflictos y sería una gran contribución a la institución educativa para hacer de esta investigación un aporte a las políticas institucionales. Es decir, los resultados visibilizaron una oportunidad para proponer la investigación para ser articulada a futuras investigaciones en un mejor aprovechamiento del impacto alcanzado en la institución. En ese sentido, se reconoce que el docente está dotado de estrategias y entre ellas la lúdica para que conduzca a la niñez a dejar volar su imaginación y creatividad, con el fin, de que sean los niños protagonistas directos de sus propios aprendizajes y desarrollen la capacidad de propiciar espacios dentro de la institución para la integración de procesos de sana convivencia consigo mismo y los demás compañeros.

Siguiendo la línea de discusión de resultados, se pudo demostrar que si el docente asume del reto de transformar la escuela está contribuyendo a la construcción de un tejido social a futuro; en el sentido que estaría aportando al fortalecimiento de la aceptación y reconocimiento por el otro de una manera positiva desde diversos entornos: personal, familiar y social y desde luego en la anticipación de la transformación cultural que posible en los niños y niñas desarrollar la capacidad de afrontar cualquier situación de la vida diaria.

Razón que impulsó a las investigadoras a pensar en la incorporación de estrategias lúdicas para motivar a los estudiantes y lograr el fin último que es la aceptación del otro, entendiendo de esta forma que cada persona es un ser auténtico y diferente que debe propender por formarse en el desarrollo de habilidades para la vida.

Desde la perspectiva anterior es preciso decir que la investigación impulsó el fortalecimiento de la aceptación y el reconocimiento del otro, pero para lograrlo fue necesario a través de la lúdica proponer acciones didácticas que favorecieran en los niños y niñas el manejo apropiado de sus emociones para formar seres más empáticos capaces de reconocerse así, mismo y los demás. En esa misma línea, se encuentra sustento teórico para demostrar la pertinencia de la investigación desde la Comisión Internacional sobre la Educación en el Siglo XXI; desde donde se expresa que existe en el ser humano la necesidad de “aprender a vivir y desarrollar habilidades de comprensión y valoración de la otra persona, la percepción de las formas de interdependencia, el respeto por los valores del pluralismo, la comprensión mutua y la paz” (pág. 22). Es decir, esto hace parte de interés por el bien común, apoyo y bienestar social como prerrequisitos del bienestar individual citado en (Mantilla y Chahín, 2012). Desde esa perspectiva es preciso decir que es acertado pensar en una estrategia para formar la aceptación del otro a través una pedagogía

lúdica donde se oriente hacia el diálogo basados en interacciones espontáneas que propicien un cambio social y por tanto pueda reflejar un ambiente generalizador y significativo con incidencia positiva en la familia y en la sociedad.

Es preciso expresar que desde esta investigación hubo la intención inicial de fortalecer la aceptación y reconocimiento por el otro a través de estrategias pedagógicas basadas en la lúdica, en estudiantes del grado tercero B, en la institución educativa el Cedro del municipio de Ayapel córdoba, lo cual desde la sistematización hallazgos a partir de los objetivos, se demostró la pertinencia de la estrategia y como permitió configurar una nueva mirada en los niños y niñas intervenidos en cuanto a la gestión de sus emociones tanto las positivas, como las negativas, mostrándose como seres más empáticos, seguros de sí mismos y felices. En ese sentido, Montoya (2012) expresa que la acción de la lúdica en el ser humano es una oportunidad para aprender a comunicarse, expresarse y producir emociones orientadas hacia ambientes de aprendizaje más agradables que les permita lograr una verdadera expresión de emociones para consolidar la personalidad.

### **Conclusiones**

En esta propuesta de investigación se tuvo como propósito principal fortalecer la aceptación y reconocimiento por el otro a través de estrategias pedagógicas basadas en la lúdica, con el propósito

de demostrar la importancia de aportar a la construcción de un mejor tejido social desde la formación de una ciudadanía responsable que se conozca mejor, desarrollen confianza y construyan nuevas visiones de vida, realicen de forma colectiva actividades en pro de la protección e impulsar ambientes positivos en sus entornos personales, familiares y sociales; lo que permitirá avanzar en la transformación cultural de los niños y niñas seleccionados, de tal manera que se les prepare para afrontar cualquier situación de la vida diaria de manera satisfactoria.

Por otra parte, es preciso expresar que se evidenció un mejoramiento progresivo, no solo desde el comportamiento y gestión de emociones de los niños y niñas, sino también en la gestión de aula y la convivencia escolar. Es decir, el innovar en las aulas es una oportunidad para transformar los escenarios de enseñanza y la vinculación de la lúdica fue un componente eficaz en los cambios estructurales visibilizado en las aulas; lo que además aporta que haya mejores desempeños académicos, lo que demuestra que un buen ambiente escolar, también contribuye a mejorar el desarrollo cognitivo.

Para finalizar, en la investigación se demostró el alcance el cumplimiento de los objetivos desde un impacto positivo que la convierte en una importante oportunidad para que la institución educativa le dé continuidad a la aplicación de estrategias innovadoras

y asuma el reto de seguir en la marcha de aportar a la acción didáctica del contexto educativo; así mismo continuar en la búsqueda de documentación sobre estrategias didácticas que contribuyan al fortalecimiento del de la aceptación y reconocimiento por el otro; principalmente en la temprana edad, puesto que cuando lo niño y niñas logran la gestión apropiada de sus emociones, serán más sociales, libres, autónomos y felices. Lo que se espera se vea reflejado en las planeaciones de clases de los docentes desde un compromiso institucional.

## **Referencias**

- Albalá, Etchezahar y Maldonado. (2021). Creencias sobre la inclusión y la justicia social en la educación: Factores implicados, realizado en España.
- Arrese. (2019). Recognition of the other as a real freedom in fifteen philosophical THOUGHT, realizado en Argentina.
- Arrieta, M. (2016). La falta de reconocimiento del otro afecta la convivencia escolar.
- Arrieta Pérez. (2021). Estudio Educación para la vivencia de los derechos humanos desde el reconocimiento y humanismo del otro: Colegio Diocesano Juan Pablo II, realizado en la universidad de Córdoba Montería
- Bisquerra. (2003). Competencias Socioemocionales.
- Castro. (2020). Agravios morales y luchas por el reconocimiento: reflexiones en el contexto educativo, realizado en Bogotá.
- Cantor, J. (2018). Aula-ciudad: una apuesta para pensar la convivencia y la ciudadanía en la escuela, realizado en Bogotá.
- Ceballos y Rada. (2021). Estrategias lúdico-pedagógicas y convivencia escolar de estudiantes del grado sexto de la IE la Unión de Lórica-Córdoba, realizado en Montería.
- Correa et al. (2015). Ambientes de aprendizaje basados en la lúdica.
- Cuesta. (2018). Funciones del reconocimiento en la práctica educativa, realizado en Colombia.
- Chávez y Molina. (2018). La discriminación como una forma dinámica de desigualdad. El caso de preadolescentes y adolescentes en el Ámbito Metropolitano de Buenos Aires, realizado en Argentina.
- Decreto 2247. (1997, 11 de septiembre). Dimensiones de la enseñanza de educación preescolar.
- García, Añaños y Medina. (2020). Educación social escolar en la construcción de cultura y educación para la paz: propuestas metodológicas de intervención socioeducativa. Campos en

- Ciencias Sociales, 8(2), 47-71.  
doi:  
<https://doi.org/10.15332/25006681/6012>
- García y Rincón. (2020). Construcciones sociales en torno a las ciudadanías: una mirada a su concepto y práctica, realizado en Cúcuta Colombia.
- Guillén et al. (2021). Habilidades comunicativas y la interacción social en estudiantes universitarios de Lima, realizado en Lima Perú.
- Hernández, Fernández y Baptista. (2014). Metodología de la investigación. México D.F: (6<sup>a</sup> Edición). McGraw-Hill / Interamericana Editores, S.A
- Honneth, A. (1997) La lucha por el reconocimiento. Por una gramática moral de los conflictos sociales. Crítica, Barcelona, pp. 220-240.
- Hegel, G.W.F. (1996). Fenomenología del espíritu. México: Fondo de Cultura Económica.
- Llancavil y Lagos. (2016). Importancia de la educación inclusiva para el trabajo con niños con talento académico. Perspectiva Educacional, Formación de Profesores. Vol. 55, núm. 1, pp. 168-183. <https://www.re-dalyc.org/pdf/3333/333343664011.pdf>
- Montoya. (2012). La lúdica como estrategia para el desarrollo de las competencias ciudadanas; Corporación Universitaria Lasallista; Facultad De Ciencias Sociales Y Educación; Licenciatura En Educación Preescolar; Caldas Antioquia.
- Mantilla y Chahín. (2012). Habilidades para la vida. Enfoques conceptuales del enfoque de habilidades y competencias para la vida. Octava edición.
- Mellado. (2016). Una búsqueda del reconocimiento en el otro como fundamento ético en la filosofía de Savater, realizado en España Universidad Nacional de Educación a Distancia (España). Facultad de Filosofía. Departamento de Filosofía y Filosofía Moral y Política.
- Mejía. (2019). La construcción del reconocimiento del otro y sus implicaciones formativas, realizado en Medellín.
- Ministerio de Educación Nacional. (1997). Lineamientos curriculares Educación Artística.
- Organización Mundial de la Salud. (s.f.). Organización Panamericana de la Salud Habilidades para la Vida. El enfoque de habilidades para la vida es una constante en la labor de Pantallas Amigas.
- Pérez. (2020). Formación ciudadana, cultura política y ejercicio de la ciudadanía en y desde la Institución Educativa Rural Augusto Espinosa Valderrama,

realizado en la universidad de Córdoba Montería.

Ricaldi, Sebastián y Subiría. (2020). Enfoque de género y relaciones sociales en el aprendizaje social de estudiantes de nivel secundario, realizado en Perú.

Taylor y Bogdan, R. (2000). Introducción a los métodos cualitativos de investigación. Paidós. Barcelona.

Taylor, Ch. (1993). El multiculturalismo y “la política del reconocimiento”. México: Fondo de Cultura Económica.

Yáñez et al. (2018) Prácticas de convivencia y coexistencia en niños Wayúu: un análisis de sus juegos particulares, realizado en Barranquilla.



**Número de la obra:** Por mi culpa, por mi gran culpa

**Autora:** Marta Amorocho

**Año:** 2006

**Técnica:** Fotografía. Políptico, 60 x 40 cm.

**Fuente:** Docplayer. (2021). *¡Ábrete carne! Representaciones del cuerpo frente a la violencia sexual*. Recuperado de <https://docplayer.es/153402774-Abrete-carne-representaciones-del-cuerpo-frente-a-la-violencia-sexual.html>